



Repensar el sistema educativo debido a la pandemia

Recomendaciones de organismos internacionales para enfrentar la pérdida de aprendizaje

Autoras

Florencia Cáceres A.
Daniela Yáñez F.
(Estudiantes en práctica profesional)

Colaborador:
Mario Poblete
mpoblete@bcn.cl

Nº SUP: 131518

Comisión

Elaborado para la Comisión de Educación de la Cámara de Diputadas y Diputados y la Comisión de Educación y Cultura del Senado.

Nota Aclaratoria

Este documento es un análisis especializado realizado bajo los criterios de validez, confiabilidad, neutralidad y pertinencia que orientan el trabajo de Asesoría Técnica Parlamentaria para apoyar y fortalecer el debate político-legislativo. El tema y contenido del documento se encuentra sujeto a los criterios y plazos acordados previamente con el requirente. Para su elaboración se recurrió a información y datos obtenidos de fuentes públicas y se hicieron los esfuerzos necesarios para corroborar su validez a la fecha de elaboración.

Resumen

La pandemia por COVID-19 ha provocado grandes consecuencias en los sistemas educativos. A nivel internacional se observa un amplio consenso en que se deben implementar cambios para superar la denominada **crisis por pérdida de aprendizajes en educación**. Para conocer cuáles serían las acciones remediales a seguir, se han recogido recomendaciones de diversos organismos internacionales, pudiéndose establecer 3 líneas de acción.

La primera consiste en la **priorización del aumento en la inversión en educación**, para poder realizar diagnósticos de manera integral a toda la comunidad educativa y, así, implementar políticas de seguridad y salud, buscando herramientas como el aprendizaje emocional, apoyando a docentes y al estudiantado, persiguiendo una mejor comunicación y colaboración entre gobiernos vecinos, incorporando diversas evaluaciones de aprendizaje, entre otros.

En segundo lugar, se plantean y describen **estrategias para abordar situaciones actuales y futuras de recuperación de aprendizaje**, como, por ejemplo: plataformas educativas híbridas, mejoramiento del plan de estudios, el apoyo de manera integral a los estudiantes y la evaluación y modificación de las estrategias en corto, mediano y largo plazos.

Por último, el **desarrollo y aumento de capacidades en los establecimientos educativos**, incrementando las inversiones, aumentando la comunicación con los padres o tutores y creando redes entre escuelas y docentes.

Los resultados de esta revisión entregan recomendaciones para la adaptación de los sistemas educativos nacionales ante el deterioro ocurrido en ellos producto de la pandemia por COVID-19. Para lo anterior, se podrían integrar formas innovadoras de educar, mediante el fortalecimiento de la utilización de herramientas digitales por parte de la comunidad educativa. A su vez, se debieran propiciar nuevos espacios de comunicación entre las diversas instituciones involucradas en el proceso educativo, para así alcanzar soluciones integrales que permitan mejorar los procesos de aprendizaje.

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción | 2 |
| 1. ¿Cómo hacer frente a la problemática de la pérdida del aprendizaje? | 3 |
| I. Estrategias para evaluar el contexto educativo y social y asegurar el bienestar de estudiantes y profesores | 4 |
| 1. Evaluar el contexto educativo y social | 4 |
| 2. Asegurar el bienestar de estudiantes y docentes | 5 |
| II. Recomendaciones de estrategias para abordar la situación actual y futura del sistema educativo | 6 |
| 1. Implementar plataformas educativas híbridas | 6 |
| 2. Plan de estudios: priorizar el currículum, ampliar las estrategias de enseñanza, y replantear las evaluaciones | 7 |
| 3. Apoyo integral a estudiantes | 8 |
| 4. Evaluar las estrategias | 8 |
| III. Enfocarse en el desarrollo de capacidades..... | 9 |
| 1. Institución Educativa y Personal Educativo | 10 |
| 2. Redes y Alianzas Escolares..... | 11 |
| 3. Tutores o Familias..... | 12 |
| Conclusiones | 12 |
| Referencias | 13 |

Introducción

La pandemia de COVID-19 ha impactado cada esfera de nuestra sociedad, cambiando los parámetros de normalidad. En efecto, al encontrarnos en un estado de emergencia hoy en día, a casi dos años desde los primeros contagios en el mundo, se siguen evidenciando las consecuencias de la pandemia, a la vez que se continúa intentando comprender y desarrollar planes para dar respuesta a la conmoción que esta ha generado.

Una de las principales áreas que se ha visto afectada fue el sector educativo a nivel mundial, donde las prácticas de enseñanza se vieron limitadas, creándose una apresurada respuesta para no afectar de manera considerable el aprendizaje, ya que según han demostrado diversos organismos internacionales (UNESCO, 2020; UNICEF, 2020; CEPAL, 2020; Banco Mundial, 2020), la mayoría de los países no contaba con un sistema educativo preparado para tal emergencia sanitaria.

Bajo este contexto, la pandemia ha provocado la pérdida de conocimientos y habilidades que se habían adquirido previamente, como también ha limitado la adquisición de nuevos conocimientos. Asimismo, en materia de educación, se ha podido percibir un aumento en la deserción escolar, de igual manera con la exclusión escolar; como consecuencia del incremento de la desigualdad educativa en cada país. En este orden de cosas, los docentes e instituciones educativas se vieron en la

necesidad de innovar para dar respuesta a la pérdida de aprendizaje provocada por la pandemia, implementando, entre otras medidas, metodologías digitales.

Es por ello que el propósito de este informe es exponer y describir las diversas recomendaciones que organismos internacionales y académicos, que en conjunto con dichas instituciones, han planteado para dar respuesta a este problema: la pérdida de aprendizaje. Se estima que la recopilación de esta información puede ser de gran utilidad para informar la toma de decisiones legislativas.

1. ¿Cómo hacer frente a la problemática de la pérdida del aprendizaje?

La literatura reciente (Reimers 2021) nos indica que, para lograr afrontar con éxito la situación actual y post-covid-19 en el ámbito educativo, se debe realizar un diagnóstico integral en las comunidades educativas, mediante el cual se logre comprender cómo la pandemia los ha afectado. Esta evaluación se debe realizar bajo la perspectiva de que cada localidad posee condiciones económicas, sociales y culturales diferentes, motivo por el cual la pandemia ha afectado de forma diversa a cada una de ellas, debiéndose también analizar de manera situada cada una de estas nuevas realidades.

Ahora bien, este proceso debe ser ejecutado de forma conjunta entre las comunidades educativas, los gobiernos locales y regionales, promoviendo la equidad de soluciones sobre las necesidades locales identificadas previamente. En palabras de Winters (2021): “Esta es una oportunidad para ajustar la estructura del aula para reflejar las necesidades y el bienestar de todos cuando finalmente salgamos de estos tiempos sin precedentes” (p. 5).

Entre los diversos organismos internacionales que se han pronunciado respecto a la compleja situación de emergencia sanitaria por Covid-19, se encuentra la UNICEF, la cual, a lo largo del periodo, ha publicado una serie de artículos respecto a sus recomendaciones sobre el manejo de la pandemia y sus posibles impactos en materia educativa.

En primera instancia, y teniendo en consideración que la crisis sanitaria ha afectado en todas las esferas de la sociedad, la crisis económica se presenta como una consecuencia que ha presionado hacia una austeridad fiscal y un aumento de la pobreza a nivel mundial. Razón por la cual los recursos que se han invertido en el sector de servicios públicos han disminuido, pudiéndose evidenciar una crisis de desarrollo humano que continúa y seguirá vigente aún después de este periodo de disminución de contagios (UNICEF, 2021).

Durante el 2020, hubo importantes pérdidas en el aprendizaje, pero la misión que se ha propuesto para este 2021 ha sido recuperarlo. Pero, si bien han existido diversas opciones para poder sustituir el aprendizaje presencial, se ha mostrado que ha sido deficiente (UNICEF, 2021). No obstante, con el cierre de las escuelas también se ha visto afectado el bienestar y desarrollo de los estudiantes alrededor del mundo, no sólo a nivel educativo, sino que, respecto a la prestación de servicios sanitarios esenciales, protección, apoyo psicosocial, y en algunos casos hasta alimentación, de manera que el cierre de las escuelas ha tenido un impacto importante en el estudiantado.

Según la UNICEF (2021), el objetivo es que a finales de 2021 el estudiantado vuelva a la escuela, teniendo en cuenta también su bienestar psicosocial, salud, y aprendizaje, por lo que los países deben abrir sus escuelas de manera total o parcial.

Para ello es que existen **tres prioridades**. En primera instancia que se vuelva a clases presenciales, y así poder satisfacer las carencias, tanto en educación como en bienestar psicosocial. La segunda prioridad es que el estudiantado reciba apoyo para poder recuperar lo que se perdió en materia de aprendizaje. Y como tercera prioridad, que los docentes reciban apoyo para poder contribuir a remediar la pérdida de aprendizaje y, a su vez, prepararse para incorporar la tecnología en los modos de enseñanza.

En vista de lo anterior, el presente informe se estructura en tres secciones. La primera hace alusión a los diversos contextos educativos y sociales del estudiantado, docentes, y familias, realizando una sistematización de la información recopilada por organismos internacionales. La segunda se centra en las estrategias para abordar la pandemia desde el plano educativo, comprendiendo a estas desde un corto, mediano, y largo plazo, atendiendo tanto al contexto actual como al futuro. En la tercera sección se analiza el desarrollo de capacidades institucionales para el bienestar de la comunidad educativa, y fomentar un ambiente propicio para el aprendizaje. A su vez, se presenta un apartado final, con algunas conclusiones.

I. Estrategias para evaluar el contexto educativo y social y asegurar el bienestar de estudiantes y profesores

1. Contexto educativo y social

Una forma de poder evaluar el sistema educativo (SE) luego de la crisis por COVID-19 es a partir de las auditorías sistémicas, puesto que estas permitirían aclarar y encontrar problemas dentro del funcionamiento educativo, para poder dar una solución integral. Un ejemplo de lo anterior es la realización de encuestas a trabajadores del SE con el fin de vislumbrar nuevas demandas en materia de evaluación, plan de estudios, programas y otros servicios (Reimers, 2021).

Asimismo, se debe evaluar cómo la pandemia ha afectado al contexto local donde está inserta la comunidad educativa, por lo que se podrán ver afectados todos los procesos educativos. Es por esta razón que se plantea la generación de perfiles sociodemográficos para analizar las consecuencias que ha dejado la pandemia en las comunidades (Reimers, 2021).

Efectivamente, la pandemia ha dejado ver que existe una brecha digital significativa (UNICEF, 2021), por lo que, a la hora de volver a las clases presenciales, muchos estudiantes no se encuentran preparados para el nivel al que están asignados; a esto las escuelas deben responder para paliar la pérdida de aprendizaje por la falta de conocimiento tecnológico, brindándole ayuda a los estudiantes en el manejo de las tecnologías virtuales y dándoles un fácil acceso a estos medios.

Una de las medidas enfocadas en esto es establecer una nueva herramienta de evaluación de aprendizaje, para así poder medir el aprendizaje perdido, junto con poder estimar este en cada estudiante en particular.

UNESCO, UNICEF, y el Banco Mundial **han unido fuerzas** para actuar de forma conjunta: movilizando equipos para ayudar en las prioridades anteriormente señaladas; fomentando la **colaboración** con los gobiernos y la administración de recursos para dar prioridad a la educación; y proponiendo que se use de manera masiva los datos que se van creando mediante evaluaciones, encuestas, etc., a nivel global y nacional, **ayudando a** tomar decisiones y, en consecuencia, logrando el intercambio de conocimientos y aprendizajes que ha traído esta vuelta a clases presenciales en un contexto de emergencia.

2. Asegurar el bienestar de estudiantes y docentes

También, en específico, se debe evaluar la situación de estudiantes y docentes, la cual debe ser apoyada por la escuela, fomentando sus capacidades tanto educativas como de enseñanza, así como su bienestar integral. El fundamento es que, tal como se mencionó en el punto anterior, podrían verse afectados tras la pandemia, influyendo negativamente sobre sus condiciones económicas y sociales (Reimers, 2021; UNESCO, 2021; Winters, 2021).

Para poder lograr el bienestar estudiantil, se recomienda emplear encuestas de bienestar, utilizando los resultados en consejos de profesores para poder buscar soluciones en conjunto. Asimismo, ayudar a las familias y mejorar la comunicación con docentes para lograr una mejor integración del estudiantado. Además, para evitar un aumento en la deserción escolar, es necesario aumentar la participación estudiantil, tanto online como presencial, para esto se recomienda el uso de plataformas, juegos y materiales didácticos. En este sentido, es necesario verificar la cantidad de estudiantes matriculados y hacerle un seguimiento a quienes han dejado de asistir a clases, fomentando reuniones con quienes ejercen como responsables de dichos estudiantes e incluyendo, por ejemplo, a equipos voluntarios de jóvenes que ayuden a estos a evitar la deserción escolar (Reimers, 2021; Sánchez, 2021)

En cuanto al bienestar del docente, es de suma importancia el trabajo holístico. Para esto se propone realizar encuestas de bienestar y apoyo de su salud mental, buscando identificar las necesidades de cada profesor en particular (Seghers, 2021; Reimers, 2021; UNESCO, 2021; Winters, 2021). Además, se debe buscar valorar al cuerpo docente en tanto profesionales transformadores, productores y gestores de la enseñanza (Unesco, 2021). Por otro lado, se debe evaluar su capacidad en el ámbito digital, ofreciendo apoyo y capacitaciones para quien lo necesite (Reimers, 2021; Sharma & Dubé, 2021).

II. Recomendaciones de estrategias para abordar la situación actual y futura del sistema educativo

Luego de evaluar las necesidades y adoptar las primeras medidas para asegurar el bienestar de la comunidad educativa, es necesario generar estrategias principalmente para la recuperación del aprendizaje estudiantil, buscando medidas que les apoyen, al igual que a la comunidad educativa, de manera más consistente e integral (Reimers, 2021). Es por esto que se recomienda aumentar el gasto en educación, junto con fomentar nuevas políticas públicas y/o proyectos educativos. En términos de la UNESCO (2021):

Transformar la agenda educativa tanto a nivel internacional como nacional, **no sólo para contrarrestar los efectos más perversos y regresivos de la pandemia, sino también para impulsar un replanteamiento de los objetivos, contenidos y estrategias de la educación** con el fin de construir la sostenibilidad en un mundo post pandémico (p. 20). (El subrayado es nuestro)

Por todo lo anterior, es que una de las primeras recomendaciones que establece la UNICEF (2021) es que el grupo de estudiantes debe contar con un apoyo adaptado y sostenido para poder recuperar lo perdido con el cierre de las escuelas, por lo que en materia legislativa se debe apoyar para hacer frente a tales desafíos. A continuación, se describen una serie de propuestas.

1. Implementar plataformas educativas híbridas

Actualmente, tanto la UNICEF como la UNESCO recomiendan a los países que se comience a tener en cuenta un **sistema híbrido**, es decir, presencial y remoto, que reemplace el sistema tradicionalmente presencial, teniendo en cuenta la evolución de la pandemia, pero también para mejorar las habilidades digitales de estudiantes, preparándolos para el mundo actual. Esto contribuiría a la mayor autonomía en el aprendizaje que brindan estas herramientas (UNESCO, 2021).

Así, una de las medidas utilizadas en la pandemia para continuar con la enseñanza fue la implementación de plataformas de aprendizaje online. Pero, si bien estas demostraron ser facilitadoras a la hora de abordar algunos desafíos del proceso educativo, se vislumbraron nuevas problemáticas, como lo es la **conectividad digital**, en donde muchos sectores rurales y urbano-periféricos no tuvieron oportunidad de acceder a la enseñanza online. Por ello que una propuesta al respecto es el mejoramiento y aumento al acceso de dispositivos y conectividad, junto con la capacitación digital que deben tener tanto docentes como estudiantes. Lo anterior permitirá expandir la matriz de aprendizaje mediante el uso de nuevas plataformas, pero también personalizando el aprendizaje (Reimers, 2021; UNESCO, 2021).

Reimers (2021) y Anderson (2021) recalcan que esta nueva plataforma debe ser integral, es decir, que logre entregar material y contenidos educativos a profesores, estudiantes y familias o tutores. Además, se debe priorizar la comunicación digital. Sin embargo, esto no quiere decir que se eduque de forma online, sino que lo que se requiere es un mecanismo para fomentar y extender los espacios educativos (UNESCO, 2021).

2. Plan de estudios: priorizar el currículum, ampliar las estrategias de enseñanza, y replantear las evaluaciones

Una de las estrategias para responder a este déficit en el aprendizaje, ha sido la priorización del plan de estudios, cuestión que se implementó en el año 2020, y que también se viene realizando en el 2021. Sin embargo, no basta con el estrechamiento del plan de estudios, sino que se debe trabajar también en el apoyo y las mejoras a toda la escuela, desde los docentes hasta cada persona que forme parte de los establecimientos educacionales, creando redes para apoyarse y transformar la escuela en organizaciones que generen una educación integral (UNICEF, 2021).

Se recomienda centrar el apoyo al estudiante de una forma más integral. Esto es, en las competencias y habilidades estudiantiles cognitivas y socioemocionales y, además, específicamente, en la recuperación del aprendizaje perdido. Para lograr lo anterior, se deben diseñar nuevos planes de estudio y nuevas estrategias de enseñanza, como, por ejemplo, agrupar a estudiantes que tengan el mismo nivel, aplicar tutorías personalizadas, usar y proporcionar guías en línea y aplicar tareas con retroalimentación (Reimers, 2021; UNESCO, 2021). Este nuevo enfoque educativo debe centrarse en que el aprendizaje ocurra en cualquier momento, ya sea presencial u online (Bauer, Manning, & Chatterjee Singh, 2021).

Otro aspecto importante por replantear son las evaluaciones, haciéndolas más motivadoras, para involucrar a los estudiantes en la medición de sus propias capacidades. Para esto se requiere potenciar la capacidad de autoevaluación de cada estudiante, producir nuevas rúbricas, como pueden ser las autoevaluaciones diseñadas por estudiantes, mejorando así la comunicación profesor-estudiante y otorgándole compromiso y responsabilidad a este último (Anderson, 2021; Sharma & Dubé, 2021).

Según Sharma y Dubé (2021), una estrategia a considerar es la 'gamificación' de la enseñanza, mediante la utilización de los juegos como mecanismos de aprendizaje, ya que esto promueve la curiosidad y se presenta como una nueva forma de ejercer la pedagogía, en donde el estudiante crea soluciones a sus problemas. Esta herramienta permite entregar mayor flexibilidad, adquiriendo así nuevas perspectivas y formas de entregar conocimientos básicos. Para que se cumpla lo anterior es necesaria la preparación de docente para estas nuevas realidades, junto con el compromiso del estudiante, en donde se mantenga un equilibrio entre el juego y otras formas de aprendizaje. Un ejemplo de esto es la utilización de cartas en matemáticas, rompecabezas, búsquedas del tesoro, creación de juegos de mesa, entre otros.

Para realizar los ajustes necesarios en los sistemas educativos, se requiere tomar en cuenta las características de los currículos nacionales, los recursos con los que se cuenta, y a su vez, qué tan adaptados estaban antes de la pandemia para una educación a distancia; como también los niveles de segregación y desigualdad educativa en los países (CEPAL, UNESCO, 2020).

3. Apoyo integral a estudiantes

Se debe apoyar de forma integral al grupo estudiantil, toda vez que es primordial comprenderles como sujetos de derecho y no como objetivos educativos, por lo que es de gran relevancia el apoyo psicosocial, en conjunto de políticas que ayuden al bienestar integral (UNESCO, 2021).

En este sentido, se debe dar seguimiento y ofrecer igualdad de oportunidades entre los estudiantes, priorizando a quienes más lo necesiten. Para lo anterior, es necesario destinar más recursos, mediante la implementación de nuevas tecnologías digitales para estudiantes vulnerables, asegurando materiales para quienes posean alguna discapacidad y generando cursos a los docentes para que puedan brindar apoyo emocional, fomentando también la participación y comunicación con familias y apoderados (Reimers, 2021; UNESCO, 2021).

Para lograr los objetivos descritos, es necesario modificar el plan de estudios, pues es primordial que este fomente el desarrollo socioemocional de los estudiantes, promoviendo nuevas competencias que incluyan habilidades para la vida del estudiante (Reimers, 2021). Además, se recomienda que los colegios creen fichas académicas, personales y sociales del estudiantado, para su mejor apoyo y progreso. Asimismo, se debe apoyar al estudiante y a la familia en el área de la salud (incluyendo la salud mental) y nutrición, creando mecanismos y programas de coordinación con otros servicios sociales (Bauer, Manning, & Chatterjee Singh, 2021; Reimers, 2021; UNESCO, 2021).

4. Evaluar las estrategias

Junto con aplicar las estrategias recomendadas, es necesario estudiar “(...) los éxitos y fracasos de las políticas y prácticas que se implementaron durante el COVID-19” (Reimers, 2021, p. 27). En este sentido, Reimers (2021) destaca que realizar reuniones periódicas para reflexionar sobre las decisiones tomadas en los colegios permitirá generar mayor rapidez de avance en los planes de estudio, junto con un apoyo mayor y constante a estudiantes. Para esto, es importante entregar confianza al equipo docente, ya que son quienes pasan el mayor tiempo con estudiantes y, a su vez, son quienes poseen la mayor cantidad de herramientas pedagógicas para concretar con éxito las propuestas educativas dentro y fuera del aula.

Asimismo, desde la CEPAL, en conjunto con la UNESCO (2020), han destacado lo imperativo que es considerar en el análisis de las medidas implementadas y las innovaciones metodológicas la percepción de las familias. Ya que durante los periodos de confinamiento se ha visto lo relevante que es esta en el proceso de aprendizaje, como también en el apoyo socioemocional. Lo cual también ha sido uno de los focos que es necesario comprender en la evaluación de las propuestas y medidas establecidas, para así poder comprender las diversas realidades en tiempos de crisis, tomando decisiones que afecten al estudiante de manera individual y familiar de manera favorable, contribuyendo —en perspectiva— a una transformación educativa mundial.

A modo de resumen, evaluar los procesos y cambios que se han dado en materia educativa y que permitan así identificar prioridades en periodos de suspensión de clases presenciales y en el transcurso de clases híbridas, la UNESCO (2016) ha destacado:

- a) **Equidad e inclusión.** es necesario comprender que en el entorno escolar se encuentran diversas realidades, donde es necesario centrar especial atención a los grupos más vulnerables y marginados, como pueden ser migrantes, pueblos indígenas, refugiados, población socioeconómicamente desfavorecida, personas con discapacidad, así como de diversidad sexual y género: “(...) ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos” (UNESCO, 2016, p. 7).
- b) **Calidad y pertinencia.** Para poder evaluar esto, es menester poner atención en la mejora de contenidos en los currículos escolares, destacando el área de salud y bienestar. Como también se debe prestar apoyo a docentes, quienes deben contar con las condiciones laborales adecuadas, como también la formación para realizar clases a distancia, tanto híbrida como presencial. A su vez, docentes y estudiantes deben contar con el apoyo socioemocional para trabajar y aprender de mejor manera.
- c) **Sistema educativo.** Se ha hecho relevante repensar y preparar la educación para que funcione en contextos de emergencia y crisis, por lo que el sistema educativo debe ser resiliente en todos los niveles, permitiendo dar respuesta a los momentos de emergencia, contando así con un plan de apoyo para las diversas realidades de cada estudiante, como de cada contexto nacional.
- d) **Interdisciplinariedad e intersectorialidad.** El plan de estudios debe incluir la preparación de los estudiantes para comportarse de modo inteligente en situaciones de crisis o emergencias que obligan por un periodo a suspender las actividades presenciales. Así, por el papel que se ha demostrado que tiene la educación en la vida diaria de cada estudiante, se ha destacado que esta debe incluir la planificación y ejecución del proceso educativo, junto con la salud, nutrición y protección social de cada estudiante.
- e) **Alianzas.** Como se profundizará más adelante, se ha evidenciado que la cooperación y colaboración entre diversos sectores y actores ha ayudado a alcanzar un sistema escolar más íntegro y centrado en el personal educativo como en el estudiantado, por lo que estas alianzas deben mantenerse e incrementarse en favor de estos.

Es necesario que se realicen estos procesos de evaluación, reflexión y análisis, los que deben formar parte de esta nueva normalidad que trajo consigo la pandemia de Covid-19, para así contribuir a la creación de centros educativos efectivos en el aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes.

III. Enfocarse en el desarrollo de capacidades

Para poder mejorar y complementar las estrategias propuestas, es pertinente aumentar las capacidades en los establecimientos, buscando potenciar los conocimientos y habilidades de los docentes, con el fin de poder transmitir efectivamente a estudiantes los aprendizajes necesarios para afrontar de la mejor forma los desafíos venideros en este nuevo y complejo proceso social.

Como se ha señalado, el contexto social y educativo experimentado por la pandemia ha tenido como consecuencia la necesidad de incrementar la capacidad de las escuelas, apoyando así el desarrollo de un sistema educativo resiliente, tanto para docentes, como para el estudiantado, contribuyendo al desarrollo de nuevos conocimientos y habilidades para la recuperación del aprendizaje perdido.

La UNESCO (2021), en este sentido, ha planteado cinco formas para mejorar la capacidad de las escuelas:

- a. Apoyando el desarrollo de las habilidades de las personas que trabajan en las escuelas.
- b. Alineando y reconfigurando funciones y responsabilidades en la escuela para que apoyen una visión integrada del desarrollo de los estudiantes.
- c. Creando alianzas entre escuelas y otras instituciones.
- d. Creando alianzas con los padres y miembros de la comunidad.
- e. Creando redes de escuelas.

Para poder desarrollar este plan, es necesario que las escuelas cuenten con autonomía y apoyo de las diversas estructuras administrativas educacionales, las cuales a veces han limitado la capacidad de las escuelas para hacer un trabajo de calidad, o innovar y dar respuesta a las demandas locales emergentes (Reimers, 2021).

Además, se deben reconfigurar los diversos papeles que tienen los docentes, comprendiendo así el desarrollo integral del estudiantado. Por ejemplo, se debe fomentar el desarrollo emocional de estudiantes, esto se logra apoyando a los profesores con consejeros de salud mental y/o trabajadores sociales, incorporando de tal forma nuevos protocolos escolares en favor de la salud mental de toda la comunidad educativa (UNESCO, 2021).

En relación a esto, hemos seleccionado tres puntos en los que diversos organismos internacionales (UNESCO, 2020; UNICEF, 2020; CEPAL, 2021) han recalcado la necesidad de aumentar las capacidades, en primera instancia se encuentra la institución educativa y el personal educativo, comprendiendo que, tras la pandemia, se ha impactado en esto desde los aforos determinados para cada institución, como también la ampliación de personal capacitado para la enseñanza. Posteriormente, se encuentra el de redes y alianzas escolares, donde se profundiza sobre la importancia de creación de vínculos con la comunidad educativa, ya sean familiares, privadas, como con el propio entorno. Y, finalmente, se cierra esta sección con el apartado de tutores y familias, en el cual se hace hincapié en la importancia del núcleo familiar del estudiante para el favorecimiento de su aprendizaje.

1. Institución Educativa y Personal Educativo

Para aumentar las capacidades de las instituciones educativas, es necesario incrementar las inversiones en educación, agilizando los procesos administrativos y de regulación para obtener una rápida y mejor gestión. Además, se deben mejorar las comunicaciones entre los ministerios de salud y educación, junto con invertir en educación digital, apoyando programas de infraestructura, materiales u

otros recursos para prevenir rebrotes u otro tipo de problemas que pudiesen ocurrir a corto, mediano o largo plazo (Seghers, 2021; Reimers, 2021; UNESCO, 2021).

Respecto al personal docente, son quienes deben compensar la pérdida de aprendizaje por la disminución de horas lectivas y, a su vez, deben implementar el plan de estudios del año 2021, por lo que las escuelas deben brindarles el apoyo necesario para un mayor asesoramiento, y formación sobre competencias digitales. Además, se estima que este grupo debe seguir siendo prioritario a nivel mundial en las campañas de vacunación contra COVID-19 (UNESCO, 2021).

También, es necesario aumentar la comunicación entre padres, estudiantes y docentes para fortalecer la importancia de la educación. Para lograr lo anterior, se debe buscar generar colaboración profesional, incorporando nuevos roles y protocolos para los docentes, y así brindar un apoyo integral al estudiante. Esto último es de gran relevancia, pues como lo mencionan Seghers (2021), Reimers (2021) y UNESCO (2021), los docentes deben ser apoyados en las nuevas competencias tanto tecnológicas como emocionales, otorgándoles nuevas capacidades y potenciando sus habilidades, fomentando el liderazgo y la creatividad docente para este nuevo cambio educacional.

2. Redes y Alianzas Escolares

Es de gran relevancia crear redes escolares, ya sean entre las propias escuelas, entre escuelas y organizaciones, entre líderes escolares, ministerios de diversas áreas, y entre asociaciones público-privadas. Se trata de configurar un tejido socioeducativo con ejes verticales y horizontales en todos los niveles y modalidades educativas.

Crear redes entre escuelas es importante debido a que el apoyo mutuo, esto es, compartir experiencias y conocimientos entre escuelas, permitiría aumentar la capacidad resolutoria de problemas, como lo son la pérdida de aprendizaje en pandemia y el desarrollo de capacidades docentes. También, entre escuelas y organizaciones, ya que esto promoverá el desarrollo integral de los estudiantes, por ejemplo: alianzas con organizaciones de la salud generarían un aumento en el desarrollo de los objetivos educativos, debido a que existirá una menor pérdida de aprendizaje por necesidades de salud (Reimers, 2021).

Por su parte, la generación de alianzas entre líderes escolares promovería la colaboración entre instituciones educativas locales y/o regionales, permitiendo mapear e identificar con rapidez las estrategias que hayan sido exitosas durante la pandemia, para posteriormente implementar estas capacidades y robustecer a los establecimientos educativos (Reimers, 2021).

También, la creación de alianzas entre ministerios promoverá la correcta toma de decisiones a nivel nacional a la hora de afrontar fenómenos complejos como la pandemia por Covid-19. Un ejemplo muy claro de lo anterior es la correcta coordinación entre los ministerios de educación y salud para cerrar los establecimientos educativos y frenar la propagación del virus (UNESCO, 2021).

Por último, las asociaciones entre entidades públicas y privadas son de gran importancia, ya que estas permiten un acceso más equitativo a la educación, por ejemplo, mediante alianzas entre empresas que proveen de datos móviles para acceder a internet y escuelas de educación públicas (UNESCO, 2021).

3. Tutores o Familias

Se debe aumentar la capacidad de apoyo a los padres y/o tutores, ya que esto permitirá un mejor desarrollo estudiantil. Para lo anterior, es necesario crear programas online para ayudar pedagógicamente, buscando construir vínculos y un mayor compromiso con los padres y los miembros de la familia involucrados en la enseñanza (Reimers, 2021; UNESCO, 2021; Winters, 2021).

En palabras de Seghers (2021):

los líderes escolares deben centrarse en fortalecer las relaciones, generar espacios de diálogo sobre lo que se espera lograr con la educación y como estos logros deberían medirse. Así, esto ayudará a despertar un mayor interés en el aprendizaje social y emocional; ayudar a los profesores a comprender mejor las necesidades de todos los alumnos, incluidos los más marginados y en riesgo; inspirar a los líderes comunitarios a fortalecer los vínculos entre educación, salud y política social; y ayudar a los padres y tutores en el apoyo social y emocional (p. 27).

Conclusiones

Para la creación de políticas educativas que den respuesta al impacto del Covid-19, los organismos internacionales sugieren priorizar **tres objetivos**:

1. Perfeccionar las estrategias implementadas durante el periodo actual de Covid-19, buscando así aumentar su efectividad.
2. Reconstruir y recuperar el sistema educativo, teniendo en cuenta los escenarios de emergencia.
3. Desarrollar un sistema educativo resiliente, el cual sea eficaz contra los impactos sociales del virus u otras emergencias futuras.

De acuerdo con UNESCO (2021), para poder cumplir con estos objetivos, a su vez, parece necesario realizar otras **tres acciones**:

- a. Evaluar cómo ha impactado la pandemia en la totalidad de la comunidad educativa;
- b. Implementar una estrategia de enseñanza durante los periodos graves de Covid-19, y también para periodos de post Covid-19; y
- c. Aumentar la capacidad de las instituciones educativas, como también de los docentes, estudiantes, familias y del mismo sistema educativo.

En este orden de cosas, es posible inferir que **los organismos internacionales coinciden** en que las consecuencias educativas derivadas de la pandemia requieren de **la incorporación de plataformas y**

herramientas digitales de forma consistente en la educación escolar, buscando **no volver a las formas de enseñanza tradicional previa a la pandemia, sino más bien proponiendo sistemas híbridos de aprendizaje**. Asimismo, **la formación de docentes requerirá cambios** en el corto y mediano plazo, ya que la pandemia ha complejizado los procesos de aprendizaje, dejando así a la deriva a muchas y muchos docentes, por lo que se deben reforzar las habilidades digitales, buscando incorporar nuevos métodos de enseñanza a través de las tecnologías.

Por último, es de gran importancia **la comunicación entre las instituciones** como lo son la sociedad civil, autoridades educativas y autoridades sanitarias, puesto que mejorar la coordinación entre ellas permitirá facilitar el buen funcionamiento de los sistemas educativos, mediante el fortalecimiento del denominado tejido social, esto es: los vínculos sociales y la creación de identidades en materia educativa.

Referencias

- Anderson, K. (febrero de 2021). Reimagining Education: What Assessments Should Look Like. (U. MGIEP, Ed.) *The Blue Dot* (13), 20- 23.
- Bauer, A., Manning, G., & Chatterjee Singh, N. (Febrero de 2021). Reimaginig Education: Beyond the Rhetoric. (U. MGIEP, Ed.) *The Blue Dot* (13), 6-7.
- Reimers, F. (2021). Educación y COVID-19: Recuperarse de la pandemia y reconstruir mejor. (O. d. UNESCO, Ed.) *Serie Prácticas educativas* (34).
- Sánchez Mendiola M. (2021) ¿Pérdida de aprendizaje o ganancia vital?: los efectos de la pandemia en el aprendizaje. *Revista Investigación En Educación Médica*, 10(40), 5-8. Recuperado a partir de <http://www.riem.facmed.unam.mx:90/ojs/index.php/riem/article/view/726>
- Seghers, M. (Febrero de 2021). If Teachers` Action is to Express New Priorities, Then Who and What Can Support Teaachers to Act in New Ways? (U. MGIEP, Ed.) *The Blue Dot* (13), 24- 27.
- Sharma, R., & Dubé, A. (Febrero de 2021). Towards the Use of Commercial Games as Education Tools. (UNESCO, Ed.) *The Blue Dot, Reimaginig Education: Beyond the Rhetoric* (13), 11-14.
- UNESCO. (Febrero de 2021). Educación en un mundo post- COVID: Consideraciones adicionales. *Cuestiones Actuales Críticas en el Currículum, Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación* (43).
- UNESCO. (2021). One year into COVID-19: Prioritizing education recovery to avoid a generational catastrophe. *UNESCO Online Conference*.
- UNESCO. (2016). Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de desarrollo Sostenible 4, París.
- Winters, S. (Febrero de 2021). Reimaginig Education: Beyond the Rhetoric. (U. MGIEP, Ed.) *The Blue Dot* (13), 4-5.
- Word Bank; Unesco; Unicef (2021). Misión: Recuperar la educación en 2021. Word Bank/Unesco/Unicef.

Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)